



“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

RESOLUCION DCS 628/2025
Bahía Blanca, 19 de noviembre de 2025

VISTO:

El Sistema de Gestión de Alumnos y Estudio – Siu Guaraní – implementado desde el año 2004 por el cual deben quedar documentadas las correcciones que se realicen en las actas de exámenes.

Y CONSIDERANDO:

Que la profesora Jorgelina Diaz, Legajo 16017, solicita la rectificación del Acta de Cursado N° 78553, de la materia “Parto y Puerperio”, código 20126, de la carrera de Lic. en Obstetricia, plan 2024, período semanal, año 2025;

Que, de acuerdo a lo expresado por la profesora, hubo un error en la calificación de varios estudiantes;

Que la autorización de rectificación de actas es una atribución de los Consejos Departamentales;

Lo aprobado en sesión plenaria el 19 de noviembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Solicitar a la Dirección de Gestión Académica la modificación del acta de Cursado N° 78553, de la materia “Parto y Puerperio”, código 20126, de la carrera de Lic. en Obstetricia, plan 2024, período semanal, año 2025, según el siguiente detalle:

- En el folio 1, renglón 2, figura inscripta la alumna Aguilar, Camila Belen, Legajo Universitario N° 141251, con nota Desaprobo, cuando corresponde que figure “Aprobado”.
- En el folio 1, renglón 12, figura inscripta la alumna Brouzes Camila, Legajo Universitario N° 144549, con nota desaprobó cuando corresponde que figure “Aprobado”.
- En el folio 2, renglón 10, figura inscripta la alumna Gonzalez, Ludmila Aylén, Legajo Universitario N°143637, con nota desaprobó cuando corresponde que figure “Aprobado”.
- En el folio 2, renglón 11, figura inscripta la alumna Graff Melanie, Legajo Universitario N°124420, con nota desaprobó cuando corresponde que figure “Aprobado”.
- En el folio 3, renglón 19, figura inscripta la alumna Romero Viviana Soledad, Legajo



“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Universitario N°134595, con nota desaprobó cuando corresponde que figure “Aprobado”.

- En el folio 3, renglón 21, figura inscripta la alumna Schenkel, Fanny Elizabeth, Legajo Universitario N°100279, con nota desaprobó cuando corresponde que figure “Aprobado”.
- En el folio 4, renglón 2, figura inscripta la alumna, Tuli Celeste Abril Ariana, Legajo Universitario N°143643, con nota desaprobó cuando corresponde que figure “Aprobado”.

ARTICULO 2º: Regístrese, pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular, para su tratamiento y cumplido, archívese.